BOLETA DE DEUDA NRO. 004/10318/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 4				
Nombre del Contribuyente	CARABALLO PATRICIO HECTOR				
CUIT NRO.	20-18750892-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA AV. 10073 Piso: Oficina: 1 Código Postal: 1408 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 36/100--* ($557.36) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ 2018	$ 557.36
Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/06/2019	
Total Adeudado	$ 557.36

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SAINZ ALEJANDRO CRISTIAN es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 19/12/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 004/10318/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 4				
Nombre del Contribuyente	CARABALLO PATRICIO HECTOR				
CUIT NRO.	20-18750892-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA AV. 10073 Piso: Oficina: 1 Código Postal: 1408 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 42/100--* ($137,145.42) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. L236331 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/11/2018	$ 133,450.24
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/11/2018	$ 1,266.16
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/12/2018	$ 1,423.23
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Diciembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/01/2019	$ 1,005.79
	Total Adeudado $ 137,145.42

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SAINZ ALEJANDRO CRISTIAN es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 19/12/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 004/10318/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 4				
Nombre del Contribuyente	CARABALLO PATRICIO HECTOR				
CUIT NRO.	20-18750892-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA AV. 10073 Piso: Oficina: 1 Código Postal: 1408 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA CON 53/100--* ($780.53) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Marzo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/04/2019	$ 780.53
	Total Adeudado $ 780.53

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SAINZ ALEJANDRO CRISTIAN es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 19/12/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 004/10318/004/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 4				
Nombre del Contribuyente	CARABALLO PATRICIO HECTOR				
CUIT NRO.	20-18750892-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA AV. 10073 Piso: Oficina: 1 Código Postal: 1408 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON 32/100--* ($608,168.32) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

172 / IMPUESTO TRANSFERENCIA DE INMUEBLES	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Septiembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/10/2018	$ 2,457.10
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Marzo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/04/2019	$ 693.72
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 10/09/2019	$ 605,017.50
Total Adeudado	$ 608,168.32

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SAINZ ALEJANDRO CRISTIAN es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 19/12/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 004/10318/005/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 4				
Nombre del Contribuyente	CARABALLO PATRICIO HECTOR				
CUIT NRO.	20-18750892-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA AV. 10073 Piso: Oficina: 1 Código Postal: 1408 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VENTIUN MIL QUINIENTOS CATORCE CON 25/100--* ($21,514.25) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Septiembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/10/2018	$ 2,748.30
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/11/2018	$ 13,638.96
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Diciembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/01/2019	$ 819.00
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Febrero de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/03/2019	$ 4,307.99
	Total Adeudado $ 21,514.25

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SAINZ ALEJANDRO CRISTIAN es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 19/12/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 004/10318/006/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 4				
Nombre del Contribuyente	CARABALLO PATRICIO HECTOR				
CUIT NRO.	20-18750892-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	RIVADAVIA AV. 10073 Piso: Oficina: 1 Código Postal: 1408 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS ONCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON 58/100--* ($11,316.58) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/07/2019	$ 8,194.30
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2019	$ 3,122.28
	Total Adeudado $ 11,316.58

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SAINZ ALEJANDRO CRISTIAN es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 19/12/2019